

ANEXO 1 DECLARACIÓN JURADA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL POSTULANTE

1. Entidad postulante	
1.1 Razón Social de la empresa	
1.2 Tipo de Personería jurídica	
1.3 Domicilio fiscal	
1.4 RUC	
1.5 Años de operación	
1.6 Objeto social de la empresa	
2. Impacto de la institución	
3.1 Número de clientes atendidos	
3.2 Número de servicios o proyectos ejecutados (vinculados a la naturaleza del contrato)	
3.3 Regiones donde ha prestado servicios o proyectos	
3. Presupuesto	
3.1 Presupuesto total anual (S/.)	
3.2 ¿La empresa presentará una contrapartida no monetaria)?	() Sí () No
4. Propuesta de proyecto	
4.1 Perfil de equipo técnico <i>(Describir brevemente al equipo del proyecto)</i>	
5.2 Sectores que involucrará en el proyecto	<input type="checkbox"/> Agroindustrial y Alimentario <input type="checkbox"/> Madera y Forestal <input type="checkbox"/> Pesquero y Acuícola <input type="checkbox"/> Indumentaria <input type="checkbox"/> Marketing y Logística <input type="checkbox"/> Energía, Materiales y Minería <input type="checkbox"/> Industrias Creativas <input type="checkbox"/> Otros
5.3 Periodo de ejecución de actividades	
5.4 Presupuesto referencial (S/.)	

II. DECLARACIÓN JURADA

Los requisitos presentados a continuación son de carácter obligatorio para la evaluación de la postulación. Grupo GEA se reserva el derecho de revisar la veracidad de los mismos en cualquier momento durante la convocatoria y durante la ejecución del servicio, asimismo, el Postulante confirma el entendimiento de cumplir con la política del Grupo GEA en lo que respecta a prácticas corruptas y fraudulentas.

El marcado de las casillas implica el cumplimiento de los requisitos correspondientes y tiene carácter de declaración jurada.

REQUISITOS	Si cumpla (Marcar con X)
a) Que la Entidad promotora no registre una categoría menor a "Cliente con Problemas Potenciales" (CCP) en la Central de Riesgos de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	
b) Que el Postulante no haya sido declarado insolvente por la autoridad.	
c) Que el Postulante cuente con RUC activo y condición del contribuyente habido en la SUNAT.	
d) Que el Postulante no presente deudas coactivas con el Estado reportadas por la SUNAT, ni deudas coactivas por contribuciones (obligaciones de seguridad social de los trabajadores) y otras obligaciones no tributarias.	
e) Que no se encuentre observada por cualquier fuente de financiamiento a la que se tenga acceso.	
f) Que el representante legal no haya sido sentenciado por delito doloso.	
g) Que la propuesta que postula no busca financiar actividades, bienes o servicios ya previstos en otros proyectos culminados o en ejecución subvencionadas por la Unión Europea y AECID.	
h) Que no existe conflicto de intereses.	
i) Que toda la información proporcionada y afirmaciones realizadas en la Propuesta son verdaderas y acepta que cualquier mal interpretación o declaración falsa contenida en ella puede conducir a que su descalificación.	

III. DOCUMENTACIÓN LEGAL

Adjuntar copia de la vigencia de poder, no mayor a quince (15) días de expedido, del representante legal, en el que se verifique que cuenta con la facultad expresa para suscribir contratos, debidamente inscrito y vigente ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP.

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

